

Cédulas con chip en 24 horas

Con la implementación del moderno sistema de emisión de documentos electrónicos del Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional, la ciudadanía paraguaya puede obtener su cédula de identidad y/o pasaporte con chip en 24 horas, según el comisario principal José Vega.

Servicios de cedulaación derivó en papelón en Municipalidad de Luque

El concejal Enrique Quintana invitó a acudir este viernes a la Municipalidad de Luque para renovación de cédula, antecedentes y otros documentos con la presencia de los agentes de Identificaciones. Sin embargo, los agentes llegaron en forma tardía a raíz de una descoordinación, según el propio edil.

Giuzzio admite que no sabía sobre uso de QR en cédulas

El ministro del Interior, Arnaldo Giuzzio, afirmó que la prioridad del Gobierno es agilizar los trámites y que los documentos de identidad se expidan en el menor tiempo posible, independientemente al uso o no del código QR (respuesta

rápida, por su sigla en inglés).

Alta demanda por renovación de cédulas vencidas, pero pocos retiran

El asesor jurídico del Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional, Julián Giménez, informó que actualmente cuentan con cerca de 1.000.000 de cédulas vencidas correspondientes al año 2020 y en lo primero seis meses del 2021. También existe una “altísima” morosidad de la ciudadanía que no retira los documentos solicitados. Más de 100 mil cédulas y 17 mil pasaportes permanecen en casilleros y los solicitantes no aparecen.

Más de 1.000 solicitudes de antecedentes policiales en formato digital

Asunción, Agencia IP.- El Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional registra hasta la fecha más de 1.000 solicitudes de certificado de antecedente policial, en formato completamente digital. Esta facilidad es otorgada mediante el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic).

Identificaciones emitirá digitalmente los antecedentes policiales

Un convenio celebrado entre la Policía Nacional y el Ministerio de Tecnología de la Información y la Comunicación (Mitic), el Departamento de Identificaciones recibió la autorización para emitir los certificados policiales de forma virtual. Evitarán aglomeración de personas y propagación de la pandemia de la Covid-19.